

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Miércoles 11 de Septiembre de 1889

## ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 821

## COBRANDO EL BARATO

Lo que hacen los fusionistas no es gobernar con el beneplácito de la opinión, sino imponerse por medio de la amenaza.

Saben que se les tiene por bullangueros; que circula por sus venas sangre progresista, que equivale á decir sangre revolucionaria; que son legítimos descendientes de aquellos milicianos que al toque de generala y á los acordes del *chinchum* se caían en el morrión lanzándose á las barricadas, y explotan el natural temor que á las gentes pacíficas infunden siempre los exaltados de su clase.

Ellos y los republicanos se han entendido perfectamente y han venido á sentar juntos la siguiente teoría que para algunos ha llegado á ser hoy un axioma: «Los conservadores no hay miedo de que se subleven; luego la Corona debe tener contentos á los nuestros, si no quiere que al día siguiente nos coliguemos al grito de viva la república.»

Partiendo de este principio, que acusa una perversión moral asaz lamentable, no hay sacrificio que no exijan de la monarquía; desde la tolerancia más peligrosa para los enemigos del Trono, hasta la sanción de las concupiscencias más irritantes de los que se llaman sus defensores.

Según ellos, que el partido fusionista se destruye, que sus prohombres se declaren disidentes, que la inmoralidad se desarrolle y los apetitos se desborden y el país muera de hambre, no importa; así y todo deben continuar en el poder, hasta que la opinión, cansada de tantas fatigas, confunda lastimosamente las culpas del Gobierno con los actos de la Corona.

Y por si la Corona, comprendiendo sus intereses, que son los de la nación, se decide á cambiar de ministros, salen previsivamente al reparo, manifestando que el día que esto suceda y sea llamado al poder el partido conservador, todos los demócratas se unirán para apelar á la revolución y á la violencia.

Los republicanos, que trabajan holgadamente por sus ideales bajo la dominación fusionista, se apresuran, como es natural, á reforzar estas amenazas de sus aliados; y así vemos á Castelar apoyar con todas sus fuerzas al señor Sagasta, y al señor Salmerón combatir resueltamente la vuelta de los conservadores al poder.

¿Qué es esto, sino imponerse por medio de la amenaza, cobrar el barato poniendo sobre el tapete á guisa de arma ofensiva toda una historia revolucionaria que mañana puede reanudarse?

El mismo señor Alonso Martínez, el viejo y experimentado Alonso Martínez, ha caído también en tan lamentable desvarío—según dijimos ya—repitiendo á presencia de un redactor de *El Imparcial*, para que la diara á los vientos de la publicidad, la sempiterna é irrespetuosa amenaza de una coalición fusionista-republicana para derribar violentamente al futuro Gobierno conservador.

Dejando aparte la ruín naturaleza de semejante contubernio, que ha merecido ya las más justificadas censuras la primera vez que de él se dió ejemplo en 1885, preguntamos: ¿qué más puede tener la monarquía que lo que hoy ocurre? ¿Acaso la coalición que se anuncia para el caso de que suban al poder los conservadores, no existe hoy del mismo modo aunque encubierta?

Ahora como entonces ¿dejarán de ser los fusionistas lo que son, es decir, fervorosos monárquicos desde el poder y tibios y vacilantes en sus convicciones desde la oposición? Entonces como ahora ¿dejarán los republicanos de ser enemigos del Trono y de trabajar cada uno en su esfera para derribarlo?

¡Ah! el apoyo ó benevolencia de los republicanos no representa una fuerza para la Corona, sino un préstamo cobrable á plazo fijo y con intereses. Los posibilistas lo han dicho: «sostengamos al señor Sagasta, procuremos desarraigar la monarquía y proclamemos luego la república.»

Con efecto, la monarquía se desarraiga permitiendo predicaciones subversivas y sosteniendo Gobiernos perjudiciales para el país. ¿Se comprende ahora por qué se afanan tanto los republicanos por conservar un Gobierno tolerante y funesto como el del señor Sagasta?

Creemos firmemente que la actitud de los ministeriales, las declaraciones del señor presidente del Consejo y las más recientes del señor Alonso Martínez, son altamente impolíticas, irrespetuosas y atentatorias de la régia prerrogativa.

## Asuntos del día

Refiriéndose *La Democracia* al artículo que publicamos el lunes último, dice en su número de ayer:

«El gobierno se ha reservado en la ley el derecho de nombrar alcalde de Ferrol á persona que le merezca confianza: el que se la merezca, el señor Bellas, la perdió y fué suspenso interinamente, y mientras no se resuelve el expediente de destitución, el gobierno por medio de una real orden, nombró otra persona de su confianza con arreglo á ese derecho que la ley le concede, puesto que si puede nombrar los propietarios, con más razón puede nombrar los interinos: el que puede lo más, puede lo menos.»

De suerte, que, según la doctrina del colega, el Gobierno puede libremente nombrar alcaldes del Ferrol y tantos cuantos se le ocurran: nada significan las garantías de estabilidad que preceptos de esa misma ley establecen en las formalidades que previenen para la suspensión y separación de aquel funcionario; nada vale ni significa tampoco lo que la ley municipal preceptúa, acerca del modo como se han de cubrir las *vacantes interinas*: en la ley no hay, para *La Democracia*, más que la facultad arbitraria y omnimoda del Gobierno de nombrar y separar los alcaldes del Ferrol, sin atender á otra cosa que á la confianza que le merezcan los nombrados.

«El que puede lo más, puede lo menos» dice el colega, como último argumento, como *suprema ratio* de su teoría.

No, compañero; el Gobierno no puede libremente hacer esos nombramientos: el Gobierno no puede prescindir de los preceptos legales que están vigentes, hacer caso omiso de ellos y nombrar á un alcalde interino, por encima de los tenientes de alcalde que deben desempeñar esa interinidad por ministerio de la misma ley que el colega cita; y no puede, además, porque el mismo Gobierno lo tiene declarado al resolver que el único que puede sustituir al alcalde es el primero de los tenientes y que no es posible alterar el orden de estos, ni el establecido entre los concejales por el número de votos que obtuvieron.

¿Cree *La Democracia* que nosotros sospechamos siquiera que su criterio sea el contenido en el párrafo que dejamos copiado?

¡Ni soñarlo!

«El que puede lo más, puede lo menos» pero eso en gimnasia, hombre; en gimnasia el que levanta doscientas libras, puede levantar cómodamente doscientos adarmes. En punto á atribuciones, es verdadero absurdo aplicar esa afirmación.

Cuando una ley otorga al Gobierno una facultad y la limita, limitada será siempre.

Por eso el Gobierno que puede nombrar alcalde de Madrid, que es más, á cualquiera sin ser concejal de aquel ayuntamiento, no puede nombrar alcalde de Serantes, que es menos, ni aun de entre los concejales; y si está facultado para nombrar alcalde del Ferrol que es más, no puede nombrar los tenientes que son menos y así hasta el infinito. El Gobierno no tiene otras facultades que las otorgadas por la ley taxativamente. Bien lo sabe el colega.

En el mismo suelto de *La Democracia* se llama feroz republicano al señor Suarez.

¡Feroz republicano!

Nunca le hemos tepido por feroz, y ahora menos que nunca, porque le abandonaron los republicanos de primera fila, los que preocupan, cuando preocupa alguno. El no, pobrecito; todos le estimamos porque le conocemos.

Será todo lo republicano que quiera ¿pero feroz?...

¡Vamos, hombre!

¡Qué escarceos, los de la segunda infancia!...

La sesión que hoy debe celebrar el ayuntamiento promete ser interesante.

Se cree que quedará definitivamente re-

suelta la cuestión de alcoholes tan interesante, como importantes son diez ó doce mil duros anuales que puede importar esa exacción, pagada, casi en totalidad por la gente que más dá que hacer á los guardias municipales y aun á los jueces de instrucción.

Veremos si es hoy la cierta y en que términos se toma el acuerdo, que si sabe mal no será seguramente por falta de estudios y de consultas.

También, según se dice, van á tratarse de varios asuntos de importancia, de manera que la noche promete ser bien aprovechada.

Desde ayer se encuentra en esta ciudad el Sr. Jimenez de la Romera, Secretario del Gobierno de la provincia, que viene á pasar una revista de inspección á la casa-cuna.

Hay quien cree que no es ese solo el motivo que lo ha traído y que de acuerdo con los hombres de la situación se propone resolver ciertos problemas que están haciendo en estudio y que uno de ellos es acabar con el mal efecto de que no asistan á las sesiones ni tome parte en los trabajos del Ayuntamiento más que la tercera parte escasamente del número de concejales.

El remedio es bien fácil. Con echar fuera á los que no asistan y nombrar á otros más dóciles, á falta de amigos, queda arreglada esa dificultad.

¿Qué para ese nuevo acto del señor Sathou no halla motivo suficiente? Eso no vale nada. ¿Quien repara en más ó menos legalidad?

Y después lo que diría Capdepón: Para tener un gobernador metuloso no fui yo á buscar un capitán de caballería.

Continúa estudiándose la cuestión de la beneficencia municipal.

Aquí donde no existen más que catorce sociedades de socorros, un hospital de caridad, un asilo de ancianos, dos conferencias de San Vicente de Paul y un pueblo siempre caritativo, es preciso que el ayuntamiento emplee unos miles de duros por si falta algo.

Con este motivo recordamos que hace unos diez y ocho años á propuesta de dos concejales farmacéuticos, coincidentes, acordó el ayuntamiento el suministro de medicinas gratuitas á los pobres, autorizando á los farmacéuticos de la población el suministro á virtud de recetas de los médicos municipales y señalando un presupuesto de mil pesetas anuales.

Pues sucedió que las mil pesetas se agotaron dentro del primer mes del ejercicio con cuyo motivo cesó el suministro y ni después se quejaron los pobres, ni antes lo habían solicitado.

Apuntamos lo anterior tan solo como antecedentes para la historia.

Con este motivo parece que los médicos municipales reclaman derechos pasivos.

No faltaría otra cosa.

Se trata de emplear en andenes ocho ó diez mil duros en la calle del Sol, que por ahora está á campo en gran parte, cuando la calle de la Magdalena y la de María se encuentran en un estado deplorable.

Para eso no merecía la pena de haber censurado tanto el Ayuntamiento que hizo solares para las huertas de la prin era manzana de la calle Real y las de San Juan.

## En las guerrillas

Sólo nos faltaba ver al colega local republicano, defendiendo al gobierno monárquico hasta en sus errores.

Ayer se arranca con un trabajo mixto de genial y arrogante, como por vía de réplica al juicio que nos merece la suspensión del alcalde, mirada bajo el punto de vista del derecho.

A nuestras citas legales y á nuestros razonamientos, no opone más consideración que esta:

«El gobierno que nombra un alcalde en propiedad también es árbitro de nombrar un interino.»

«Por que—añade—el que puede lo más, puede lo menos.»

Ahí tiene el colega la mejor prueba de que está confundido; y no confundido como

se quiere, sino confundido hasta con los fusionistas y confundido, además, por nosotros.

Ya nos ha convencido que el gobierno, si quiere, puede nombrar alcaldes de barrio que en materias de alcaldía es la menor parte posible.

Y con la particularidad notable de que los aforismos de *La Democracia* vueltos del revés, dan el mismo resultado.

«El que puede lo menos, puede lo más.» Es decir, que el que puede colarse por el ojo de una aguja, más cómodamente puede hacerlo por una puerta cochera.

Al alcalde interino le ocupa el despacho de la alcaldía, desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche.

Y eso lo manifiesta á quien quiera oírlo, como signo distintivo de su celo.

Si prosperara la taldoctrina, ya sabíamos aunque no fuera sino por relación, cual era desde hoy el más útil medio de locomoción de aquí á Betanzos.

Un maragato.

Por que emplea todo el día en el viaje.

*La Democracia* nos dice ayer que vuelve á ponerse frente á frente á nosotros.

¿Donde estaría entonces *La Democracia* los pasados días?

A nuestro lado no la hemos visto.

¿Como no estuviera zahiriendo por la espalda!...

El andaluz del cuento á quien el confesor hizo preguntas sobre la muerte de Jesús, salió despavorido del templo, trasmitiendo sus temores sigilosamente en estos términos:

—¡Ojo! que andan preguntando por la muerte de un hombre.

Y *El Correo Gallego* parodiándole, dice ayer que acaso se instruyan algunos expedientes de responsabilidad, por virtud de los arqueos y liquidaciones que mandó hacer el nuevo alcalde.

De las anteriores líneas parece deducirse que los propósitos rectos son los del alcalde.

Y los arqueos de *El Correo Gallego*.

De otro modo habría que dar por supuesta la existencia en el ayuntamiento de las cuentas de los naufragos del Som.

Del ímprobo trabajo que se impuso el alcalde interino no conoce hasta hora las consecuencias más que él.

Pero en el deseo nosotros de facilitar su gestión le proponemos una idea que se nos ocurre puede servirle para aprovechar el tiempo.

Cuando autorice los escritos oficiales económice la ante firma, usando esta forma:

EL AI

Cal-de Vicente.

Bien: se sacrifica una de.

Pero para eso estamos todos para sacrificar algo en aras del interés público.

Segun informes de la prensa, el viaje del secretario del gobierno civil al Ferrol obedeció al propósito de visitar los establecimientos de beneficencia.

Nos explicamos entonces por que anoche visitó la Escuela de Artes y Oficios.

Debe estar enterado que hay vocales de la Junta asilados, que cobran sueldo.

## Noticias generales

### LA CATASTROFE DE AMBERES

La Agencia Fabra trasmitió los siguientes telegramas:

«Bruselas 8.—El rey de Bélgica saldrá hoy para Amberes con objeto de enterarse personalmente de los destrozos causados por la terrible catástrofe que tantas víctimas ha ocasionado.

El monarca belga se propone visitar á los heridos y repartir cuantiosos socorros.

El periódico *el Patriota de Amberes* dice que los cartuchos que explotaron ocasionando la terrible catástrofe debían contener cierta cantidad de dinamita.

Añade que estos cartuchos fueron comprados en España por agentes del dueño de la fábrica y pide que se exijan responsabilidades al Gobierno español.

Amberes 8.—Al medio día de hoy ha llegado á esta capital el rey de los belgas para visitar y prestar consuejos á las muchas víctimas del sínies

tro que ha llenado de luto á la ciudad. La muchedumbre aclamó con entusiasmo al soberano.

Correo de Galicia

LA SALUD PUBLICA

Noticia de Vigo que el gobernador ha conferenciado con el alcalde.

El lunes ocurrieron 10 invasiones en la población civil y dos fallecidos. En la militar existen, con las invasiones anteriores, 117.

Ni el domingo ni el lunes falleció ninguno. Pero en ambos existen algunos casos graves.

La opinión del diputado médico de Santiago, Sr. Sanchez Freire, es la de ser el tifus en su carácter más benigno, con lo cual están conformes el médico militar y otro portugués que, acompañado del gobernador militar, visitó anteayer el hospital.

Las causas del desarrollo de las fiebres obedecen—como ya dijimos ayer—al estado atmosférico y particularmente á la falta de fuertes vientos del Norte que ordinariamente eran precursores de las densas nieblas.

Crónica marítima

Una escuadra china al mando del almirante Ting y en realidad por el almirante inglés Lang, está verificando maniobras.

La componen los acorazados *Ting-Iuen, King-Iuen, Lai-Iuen* y tres cruceros protegidos. Después de visitar Chemulpo, se dirigieron á Vladivostock haciendo escala en Puerto-Hamilton, Geusan y Posiett.

Durante las maniobras verificadas en Diuamarca con acorazados y torpederos, uno de estos últimos se ha ido á pique.

La escuadra volante japonesa al mando del contra-almirante Inoue y compuesta de un acorazado y cuatro cruceros, se encuentra realizando su campaña de maniobras de verano, en la que visitará algunos puertos de China.

La marina italiana según el programa oficial deberá componerse de 280 buques, en la siguiente forma:

18 acorazados de 1.ª, 22 buques de 2.ª clase; 20 de 3.ª, 3 buques escuela; 21 transporte; 59 torpederos de costa, 64 de alta mar; 5 avisos y 59 buques para servicios marítimos.

Por orden ministerial de 22 de Julio, todos los buques de guerra franceses que vayan á los trópicos ó arboles insignia en el Mediterráneo, deberán ir provistos de un aparato para obtener hielo.

El resultado de las pruebas hechas en el polígono de Krupp, con la nueva pólvora sin humo, fué según los periódicos alemanes el siguiente:

Cañón de 12 cm. proyectil 26 k. carga 5; velocidad inicial 472 metros; presión 1.240 atmósferas.

El mismo cañón con el mismo proyectil: carga 7 k. 500; velocidad inicial 621 m.; presión 2.270 atmósferas.

Cañón de 13 cm.: proyectil 30 k. y de 30 kilogramos 27; carga 5 id. 500; velocidad 512 metros; presión 1.340 atmósferas.

El mismo cañón con el mismo proyectil: carga 6 k. 500; velocidad 525 metros; presión 2.010 atmósferas.

Cañón de 15 cm.: proyectil 51 k. 500; carga

10 k.; velocidad 501 metros; presión 1.630 atmósferas.

El mismo cañón con el mismo proyectil: carga 14 k.; velocidad 617 metros; presión 2.550 atmósferas.

Segun el *Havre* el decano de los marinos del mundo es el almirante inglés Sir Provo Wallis, que hoy cuenta 90 años y hace 85 se embarcó por primera vez.

No ha mandado ningún buque de vapor y hace 65 años y tres meses que asistió al famoso combate entre el *Shannon* y el americano *Ohesa-Herak*, que tuvo lugar á la vista de Boston.

SALVAMENTO DE UN BUQUE

Es interesante la historia del salvamento del acorazado inglés *Sultán*, por la audacia de un contratista de obras públicas, de nacionalidad francesa, Mr. Chambón.

Los ingleses intentaron en vano sacar á flote el acorazado, que zozobró en Mayo último sobre las rocas de la isla Cornino, perteneciente al grupo de las de Malta.

En vista de un informe remitido al almirantazgo, éste declaró el buque irremisiblemente perdido.

La compañía danesa de salvamentos *Switzer* examinó la posición en que se encontraba el barco y no se determinó á acometer la empresa.

Íbase á hacer saltar el barco en pedazos por medio de la dinamita, cuando se presentó monsieur Chambón, que acababa de ejecutar las obras del puerto de Génova, y que ofreció salvar el buque.

No dejó de producir sorpresa su audacia; pero como se consideraba el buque perdido, no se arriesgaba gran cosa en aceptar su proposición de sacarle del fondo del mar mediante el pago de 50.000 libras, que le serían entregadas si lograba felizmente su propósito.

Púsose á la obra Mr. Chambón el 1.º de Junio. El 20 de Agosto, después de hacer volar las rocas entre las cuales se hallaba encajonado el *Sultán*, de cegar las vías de agua y desocupar el casco, con ayuda de bombas que agotaban hasta 500 toneladas por hora, quedó el buque á flote.

Pero aun le estaba reservado un contratiempo al atrevido empresario. En el momento de entrar en puerto el *Sultán*, empujado por una fuerte brisa, más bien por un verdadero temporal de viento, se fué al garete, á consecuencia de la rotura de los cables que le sujetaban á los remolcadores y zozobró nuevamente á la misma entrada del puerto de La Valette. M. Chambón, desesperado con este terrible accidente, estuvo á punto de abandonar la partida. Sin embargo, una vez pasado el temporal, reconoció el barco y se hizo cargo de que había menos inconvenientes de los que él se temía al principio.

Emprendió otra vez las operaciones de salvamento; tapó las nuevas vías de agua y las antiguas que se habían vuelto abiertas. Hizo funcionar las bombas y por fin sacó al *Sultán* á flote completamente estanco, y le condujo al puerto de La Valette, en donde se encuentra.

UNA CARTA DEL SR PERAL.

San Fernando 5 Setiembre 89.

Sr. D. Roberto Bueno.

Muy distinguido señor mio: A pesar del poco tiempo de que dispongo, tomo la pluma para expresar la satisfacción que su bien escrita carta me ha causado, dándole gracias por sus benévolas frases: nada me extraña y es muy lógico que usted dudase al principio, pues yo mismo que, como suele decirse, soy el padre de la criatura, dudé cuando lo concebí, mientras no adquirí el convencimiento que las razones científicas prime-

La pobre viuda le miró indignada, y dirigiéndose á los jurados, dijo:

—Por el amor que le profeso, es inocente... señores.

Miguel murmuró con dulzura:

—Vete, vete... querida madre.

Bernier, que llegó en seguida, tuvo menos valor; sollozó en la barra, repitiendo á cada una de sus frases:

—Pero si es inocente, señores.

Su declaración sirvió para probar que nadie se había introducido en los talleres, por que él los había recorrido; cuando terminó estaba completamente anonadado.

—Valor, amigo mio—le gritó Miguel.

El valiente capataz se retiró llorando. A Bernier siguieron los agentes que había llevado á cabo la detención de Miguel, y que reprodujeron su primera declaración. Todo esto iba con bastante rapidez; aun no eran más que las cuatro de la tarde. El fiscal se levantó entonces y con voz en que se advertía cierto tono irónico comenzó su acusación.

—Hace algunos días defendi la sociedad contra un criminal peligroso que, con habilidad y audacia increíbles, había cometido un robo importante; él, como es natural, lo negaba; y no obstante, como era necesario explicar la desaparición de los objetos robados, declaró conrante mente, con perseverancia y energía dignas de mejor empleo, que el autor del robo era un desconocido. Hoy el procesado que se encuentra ante vosotros tampoco ha encontrado para defenderse recurso mejor que echar la culpa á... un desconocido. El desconocido famoso que habría cometido todos los crímenes... El desconocido que ha reemplazado al hombre enmascarado de otros tiempos.

Una sonrisa recorrió todo el auditorio, que rió

ro y las experiencias después, me van dando en la realización de mis planes.

Hoy, cuando estoy en lo más rudo de mis trabajos, me hace usted el obsequio de conceder fé á los que van á seguir y yo se lo agradezco doblemente, por lo mismo que ahora me salen al paso un montón de gusanos roedores que se empeñan en vano en minarme el terreno, en que trabajo, con miras más ó menos ruines, pero nunca disculpables.

No serán por cierto, sus ataques los que me hagan desistir de llevar hasta el fin mis trabajos, á lo que estoy firmemente resuelto á pesar de las sandeces con que se me ataca y á las que no digo que constataré en su día, porque no pienso hacerlo ni ahora ni nunca: si les mortifica mi desprecio que no lo busquen, y si no les importa, también, á mi me son iguales ambas cosas.

Dispense usted este pequeño desahogo del hombre que trabaja sin aspiraciones bastardas de innógn género y se vé continuamente molesto por unos pocos, que ni tienen la virtud de aguardar, ni por lo visto les importa ponerse en ridículo.

Hónrame mucho la adhesión de usted, que estimo en cuanto vale y tengo la mayor satisfacción en ofrecerme de usted afmo. s. s. y amigo que b. s. m.—Isaac Peral.

El viernes llegó á San Vicente el vapor correo *Ciudad de Santander*, saliendo el sábado de dicho puerto, y de Aden el de igual clase *Reina Mercedes*, ambos de la Compañía Trasatlántica.

Es probable que el *Legazpi* salga para Tarifa, conduciendo material de artillería.

En viaje de Ilo-Ilo á Singapore, el vapor inglés *L'Almacraig*, capitán Mr. Buyer, chocó con un bajo, perdiéndose el buque.

En botes, á fuerza de remos y pasado mil apuros, llegaron todos á la Paragua, donde fueron atendidos con solicitud por el gobernador y españoles allí residentes.

El vapor *Gravina* ha llevado á los naufragos á Manila, donde la prensa pensó organizar una suscripción en su favor; pero el cónsul inglés manifestó que no era preciso por haber él socorrido á los que lo necesitaban.

Se encuentra entre los naufragos Mr. Nicolaeff, redactor del *Figaro* corresponsal del *Daily Telegraph* de Londres.

Ha fallecido en Cartagena don Francisco Martínez y Angosto, práctico mayora de aquel puerto.

Del interior

Entró en la secretaría de la audiencia del territorio la causa seguida por el juzgado de esta ciudad contra Manuel Tejo Lopez, por lesiones á Francisca Pornosa.

Anoche se representó en el Teatro Circo de la Coruña el drama del señor Caruncho *La mejor nobleza*, estrenado en nuestra ciudad.

Se ha dispuesto que disfruten de las ventajas concedidas para sus hijos, á los oficiales del ejército, todos los demás empleados de los cuerpos auxiliares que tengan sueldos no inferiores á mil quinientas pesetas.

Se ha dispuesto también que los individuos de las reservas que disfruten pensiones de cruces y estén desempeñando destinos civiles, justifiquen mensualmente ante el comisario de Guerra, acompañando el justificante de la dependencia civil

todavía con más fuerza cuando el magistrado continuó diciendo, siempre en tono de broma:

—Séame lícito, por consiguiente, dar de mano á este dichoso desconocido para examinar con seriedad los cargos que pesan sobre el acusado.

Desde entonces, el procurador, elevándose progresivamente, con dramáticas actitudes y mímica escogida, pareció dominar al auditorio y pronunció una serie de frases en las que palpaba la indignación y en las que hubo mucho de los intereses de la sociedad, de los peligros que la amenaban, de las pasiones de los hombres.

—¿Qué sería de nuestras grandes industrias, señores, si en un rapto de cólera los que deberían defenderlas las incendian? ¡Qué deplorable ejemplo para los operarios!

Porque el fiscal tenía absoluta evidencia de que Miguel era culpable.

—Todo le acusa. Y ciertamente nuestro corazón honrado se subleva con indignación cuando, á pesar de tantas y tan convincentes pruebas, el reo es osado á negar la evidencia.

Después habló de Saint-Ermond.

—Cúmpleme hacer justicia á la generosidad de este industrial; por fortuna, esta generosidad no le costará mucho. La compañía aseguradora le reembolsará lo que ha perdido. Pero ¿á la compañía de seguros quien la indemnizará?... Y ¿quién ha causado tan enormes pérdidas? Miguel Thomerain. ¡Ah, señores jurados! ¡Vosotros sabreis defender enérgicamente á la sociedad!... ¡No abandonaréis á las personas honradas á merced de los incendiarios!

Tal fué su acusación. Terminada ésta, tomó asiento tranquilo y dichoso, como quien ha cumplido noble y dignamente su deber.

Se concedió la palabra al abogado defensor, que principió así:

—Os confieso, señores jurados, que he oido

donde presten sus servicios, en el que se acredite el sueldo que disfrutan. Ambos documentos se remitirán al jefe del detall del cuerpo á que pertenezcan, acompañando por una sola vez copia del diploma de la concesión de la cruz.

El día último de mes termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Se encuentra en la Coruña el notable tenor de ópera gallego don Ignacio Varela.

Noticias militares.

Se ha expedido pasaporte á don Juan Rodríguez Carré, oficial segundo de administración militar, para que se incorpore á la Intervención general en Madrid, y á don José Pérez Dávila, comandante de la guardia civil, para que lo verifique á la Comandancia de Navarra.

—Se ha cursado al Ministerio de la Guerra la instancia del médico segundo de Sanidad militar don José Lopez Castro, solicitando el ingreso de su hijo don José en el Colegio preparatorio militar de Lugo.

—Al Consejo Supremo se ha remitido la de doña Margarita Elisa Cabrera y Mateo, pidiendo pagas de tocas.

—Han salido para Tuy al mando del teniente señor Aymerich los quintos incorporados últimamente al regimiento de Murcia de guarnición en Vigo, con objeto de continuar su instrucción militar en aquella plaza.

—Por real orden de 4 del actual se ha dispuesto sea convertida en hospital, hasta nueva orden, la enfermería militar de Vigo.

—Se halla en Mondariz el general Primo de Rivera.

—Ha salido de Vigo para Barcelona el comandante capitán de Caballería don Carlos Rubido, ayudante del general Ahumada.

D. Francisco Leal, propietario de la fábrica de chocolates *La Torre* establecida en la Coruña, ha sido premiado en la Exposición Universal de París con *Medalla de oro*, que el Jurado le ha concedido por sus chocolates y cafés.

Nuestros plácemes al laborioso industrial por la honrosa distinción que acaba de obtener, y en la que alcanza una pequeña parte de gloria á nuestra ciudad.

El señor Leal es hijo del Ferrol.

Ha salido de Santiago para Orense el reputado médico D. Timoteo Sanchez Freire y para Vigo el no menos reputado don Maximino Teijeiro.

El alcalde de la Coruña ha dirigido al presidente director del *Orfeón Coruñés número 4*, el distinguido maestro Veiga, una expresiva comunicación, dándole gracias por haber concurrido con aquella masa coral á dar serenata al embajador de la República francesa, Mr. Cambón, en una de las las noches de reciente estancia en aquella capital.

El otro orfeón, *El Eco*, llegó el domingo á París sin novedad, hospedándose en el hotel *Haute Loire*, boulevard Raspail, 203.

Según telegramas recibidos, hicieron los orfeonistas varias visitas y hoy cantarán en la redacción de *El Figaro* y algún otro sitio más.

Según dicen varios colegas se ha de dar lugar á toda escuela obtenida mediante oposición, si resultase vacante por renuncia del maestro, antes de tomar posesión de ella, debe anunciarse por concurso.

Por Real orden del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que solo los generales de división y

con profundísimo asombro al señor fiscal cuando reclamaba con tanta energía la aplicación de la ley. Esperaba yo escuchar en sus lábios palabras de benevolencia. Creí siempre que habría en su ánimo alguna compasión para los grandes infortunios.

Destinó una hora á desautorizar cuanto la acusación había dicho. Habló muy vagamente de la fuerza irresistible que había conducido á Miguel á su antigua fábrica; pero ante una mirada de su defendido, pasó como sobre ascuas sobre ese punto. Insistió mucho en el amor filial de Miguel, y logró que algunos individuos del jurado derramasen lágrimas; pero enojó al tribunal de derecho manifestando que la instrucción se había llevado á cabo con excesiva ligereza.

—Si, se ha cometido un crimen horrible; pero no es el criminal el que se sienta en ese banquillo. Vosotros, señores jurados, devolveréis á Miguel Thomerain á los brazos de su madre; le devolveréis á todos los que le que quieren y le estiman.

En aquel momento existía gran indecisión. Por desgracia, el abogado de la compañía de seguros tomó la palabra, mostrándose parte civil en la causa.

Este demostró, sin género alguno de duda, que Miguel había prendido fuego á la fábrica... que el ingeniero tenía interés en que todo aquello desapareciese, porque tal vez con las compras de maderas habría abusado de la confianza de su principal.

Al llegar á esta parte Miguel interrumpió gritando:

—Caballero, es V. un tunante.

El abogado prosiguió sin hacer caso de la interrupción, y pidió un castigo enérgico, y solicitó sobre todo, que fuese declarado Miguel responsable civilmente.

Biblioteca de "La Monarquía," (37)

AVENTURAS PARISIENSES

INCENDIARIO!

POR

PIERRE SALES

VERSION CASTELLANA DE ANTOIN SAN PEDRO

sado y declaró que le consideraba incapaz de haber cometido semejante crimen; pero bastó que el presidente le estimulase un poco para que confesara también que Miguel era de un carácter díscolo, y que en ocasiones parecía intratable.

—Por último, en la mañana del día aquel, ¿advirtió V. su agitación cuando se despedía?

—Sí, señor presidente... estaba como loco.

Miguel volvió la cabeza á otro lado cuando su antiguo principal pasó cerca de él. Fué introducida después, como testigo, la madre del presunto reo. La viuda de Thomerain tuvo valor bastante para prestar su declaración sin llorar ni turbarse.

—Yo diré—empezó á declarar—lo que nadie se ha atrevido á decir; y si hablo de esto, es porque la señorita de Saint-Ermond me ha autorizado. Susana y mi hijo se amaban. El pobre joven! no pudo resistir al deseo de verla... Solamente por eso penetró en la fábrica...

—¡Oh! ¡Madre mía!

—No... procure interrumpirme... Una madre tiene derecho á decir lo que es verdad para salvar á su hijo... Un miserable ha puesto fuego... pero juro que no ha sido mi hijo.

—Está bien, señora, ya puede V. retirarse—dijo el presidente...—Vamos, vamos...

brigada que ejerzan mando de cantón ó territorio militar, tienen las mismas atribuciones que los capitanes generales de distrito y gobernadores militares para disponer que las músicas de los regimientos asistan á actos determinados.

Hoy ó mañana abandonará nuestra ciudad, en dirección á Betanzos el secretario del Gobernador civil don Waldo Jimenez que vino á girar una visita á los establecimientos de beneficencia, en cumplimiento de lo dispuesto por R. O. de 1.º de Noviembre último.

EN HONOR Á PARGA

El próximo domingo probablemente dará el guitarrista Parga el concierto de despedida en el Teatro-Circo.

Aunque el propietario del coliseo no está para desperdiciar nada en las postrimerías ya de la existencia de aquel edificio, parece que la comisión organizadora del espectáculo á beneficio del notable artista reclama del señor Pradebenes la ocupación generosa del edificio para esa noche, y nosotros que conocemos á nuestro apreciable amigo, suponemos que no habrá de negarse á esa súplica y que ha de obrar con el patriotismo y el desprendimiento que como correligionario nuestro le corresponde.

En la velada, que revistirá todos los caracteres de una fiesta esencialmente local y de verdadero sabor ferrolano, tomarán parte algunos de los más distinguidos aficionados de la localidad, representando un juguete cómico, un sexteto que ejecutará algunas producciones del repertorio selecto y el beneficiado que en esa *soirée* se presentará en toda la plenitud artística.

Además serán leídas poesías en los entreactos.

El próximo domingo tendrá lugar la anunciada corrida de novillos.

De mañana á pasado llegarán las tres reses que serán inmediatamente enchiqueradas.

Las moñas que habrán de lucir en la lidia están expuestas al público.

Con motivo de ser hoy el santo de la princesa de Asturias, están engalanados los edificios públicos y visten de gala las tropas de la guarnición.

A la una de la tarde hubo recepción en el palacio de la Capitanía general.

Se nos ruega anunciemos con interés para satisfacción de los padres que determinen enviar sus hijos á cursar los años primeros de facultad á Santiago, que acaba de establecerse en esa ciudad una casa donde los jóvenes estarán vigilados, con igual inspección que en un colegio, sin perjuicio de las convenientes horas de expansión y recreo.

En esta misma casa podrán tener lecciones particulares desde las asignaturas, si lo precisaren, lecciones dadas por profesores de acreditada competencia en la facultad á que pertenecen.

Hace ya algunos días que nuestra ciudad aparece envuelta en densísima niebla que solo consiguen disipar los rayos solares del mediodía.

Los peligros que tan pertinaces nieblas ofrecen en nuestras costas son inminentes.

Por esta causa, sin duda, el movimiento de buques es tan notable estos días.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 9

Nacimientos

Jesús María y José Carro y Sarmiento.  
Carmen Matilde.  
Blanca Alfonso Vivero.  
Abdulia Fernandez Valcarcel.  
Ricardo Rodríguez.  
Manuel García Lopez.

Defunciones

Pedro Pedreiro Fernandez, 61 años.  
Josefa Sanchez Lopez 5 meses.

DIA 10

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Carmen Landrove del Río, 80 años.  
Manuel Formoso 2 meses.

Boletín religioso

Solemnes cultos que la V. O. T. de siervos de María Santísima de los Dolores establecida canónicamente en esta ciudad, consagra á su augusta patrona y madre dolorosa en el presente año de 1889.

El sábado 14 de Setiembre, se dará principio al *Novenario* de la excelsa señora, en conmemoración de sus dolores gloriosos.

A las once de la mañana de cada día, habrá Misa rezada y en seguida se leerá la novena que se repetirá al toque de oraciones, precedida del rezo de la corona, concluyendo estos piadosos ejercicios con el Santo Dios, letanía y salve.

El domingo 22.

FIESTA PRINCIPAL DE LA SANTISIMA VIRGEN

Habrà comunión y absolución general á las ocho de la mañana y á las once se celebrará la misa mayor con orquesta y sermón, dándose seguidamente la absolución general.

A las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la solemne bendición y reserva, terminando con el ejercicio de la dominica y la procesión por el interior del templo.

De noche, la novena será como los días anteriores con exposición del Santísimo lignum crucis y responsos por los hermanos difuntos.

El lunes 23 á las diez se celebrará el acto fúnebre de estatuto por los servitas de la orden que han fallecido.

La Junta de Gobierno ruega á los servitas de

ambos sexos, y á las personas caritativas y piadosas se sirvan contribuir con la limosna que gusten depositar en la bandeja para dar mayor ostentación á estos solemnes cultos.

Algo de todo

BOLETIN HIGIENICO

LA MORTALIDAD

Europa tiene 327.700.000 habitantes, de los cuales mueren 9.323.065 cada año, (2'845 por mil). La tuberculosis pulmonar causa 1.491.690 defunciones, ó sea el 16 por ciento del total de mortalidad. (J. Rochard).

Las anteriores cifras se prestan á tristes consideraciones.

En ellas encontrará el vulgo una prueba de la impotencia del arte médico, que no logra salvar de la muerte mayor número de enfermos; más examinando el asunto, lo que en primer lugar se advierte es la falta de condiciones favorables á la vida y el descuido en que se encuentra la Higiene, aún en los países más ilustrados.

Para que disminuyan la mortalidad precisa resolver multitud de problemas higiénicos, cada uno de los cuales constituye un peligro individual y colectivo, que causa incalculables perjuicios.

Prevenir las enfermedades es tarea muy superior á curarlas, sin que esto arguya deficiencia en los medios terapéuticos, y por lógica natural de los hechos, aplicable á cualquier ramo del ingenio humano.

Para que no se crea que estamos poseídos en orgullo profesional, ensalzando á la Medicina, comparemos nuestro arte con el modesto que ejerce el zapatero.

Un enfermo es como un zapato roto, usado ó viejo. Componerlo, será tanto más difícil cuanto mayor sea el defecto ó el desgaste, y á nadie le ha de ocurrir hacer un argumento contra el oficio de lezna, por el hecho de que su zapato no tenga remedio.

La diferencia que existe es que, mientras el remendón desdeña ocuparse en el arreglo de lo que en su concepto no tiene enmienda, el médico se vé precisado á cuidar á su enfermo, aún sabiendo que su trabajo no ha de resultar lucido.

Higiene es la obra prima del arte médico, y enseña como debe hacerse para tener fuerza y robustez, conservando la salud el mayor tiempo posible. A pesar de la primordial importancia que reviste, sus prescripciones y consejos no son atendidos, y se halla en el egoísmo humano un obstáculo casi infranqueable.

Hé aquí por qué mueren anualmente tantas gentes en Europa.

La enfermedad más mortífera resulta ser la tisis pulmonar; es que todo conspira en favor de su producción. El contagio de esta cruel enfermedad, que parece estar hoy fuera de duda, halla facilidades en el hacinamiento de las grandes poblaciones y en las pésimas circunstancias de las viviendas. El hombre pesesita 9.000 litros de aire puro cada 24 horas, y bien puede afirmarse que generalmente respiramos una atmósfera viciada.

Un adulto ha de producir 3.000 calorías por su combustión diaria. La piel evapora más del 80 por 100.

Debe comer 2'125 gramos de pan y 550 de carne, suponiendo que trabaja.

Estas necesidades no son satisfechas en la gran masa de gentes; faltan artículos de consumo, y los medios de vida, en general, resultan extraordinariamente caros.

Por eso la mortalidad es tan crecida.

Los que miran el asunto bajo el punto de vista material, dejando aparte filantrópicas sensiblerías que no se cotizan, pueden echar la cuenta de lo que cuesta un exceso de mortalidad.

Calculando los diversos gastos, médico, medicamentos, asistencia ó pérdida del jornal ó trabajo diario, puede establecerse como término medio la cantidad de 2'50 pesetas por día de enfermedad, y cada 1.000 habitantes supone un gasto de 50.000 pesetas anuales, á razón de 20 días inhábiles por habitante.

Disminuir la mortalidad, es equivalente á que disminuyan también las enfermedades, y por tanto, los días de forzado reposo. Bajo este concepto, si la disminución fuese de uno por ciento, se economizaría una suma cuantiosa que supone un capital considerable.

Cualquier medida higiénica que se plantee produce, pues, gran beneficio; la obra de saneamiento de las poblaciones es un verdadero ahorro, y las cantidades que se emplean en una red de alcantarillas, la desecación de un pantano, ó cualquier otra mejora por el estilo, producen un crecido interés, bajo el punto de vista metálico.

¡Es indudable, que entre los países de Europa que menos gastan en obras de saneamiento, debe contarse España. Las estadísticas demográficas acusan siempre las cifras más elevadas; las enfermedades contagiosas, siempre en auge, prueban cumplidamente el descuido con que se miran entre nosotros las causas de insalubridad.

Nuestras ciudades, reúne condiciones de visibilidad y aparato, como si en ellas se sacrificasen á la estética las condiciones higiénicas.

Las grandes masas de población que viven de su menguado trabajo, soportan una porción de mortíferas circunstancias que diezman á sus individuos.

Es inútil hablar de cada uno de los defectos que necesitan enmienda; son tantos, que es materia imposible corregirlos, cuando, además, nos abruma la pobreza administrativa, y á pesar de las enormes cargas que soporta el contribuyente, los ingresos públicos no bastan para cumplir las atenciones más precisas.

Hoy, la tarea del higienista ha de quedar reducida á ditundir en lo posible los conocimientos científicos, para que mañana, en otra situación más próspera, no continúen los mismos perjuicios sostenidos por la causa común á todos los grandes errores, la ignorancia.

Sean todos que el daño del vecino, en cues-

tiones de sanidad, no quedá reducido y terminado, sino que extiende su influjo á los demás, y, mas pronto ó más tarde, el mismo mal produce otras víctimas.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 11'45 m.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy resultó agraciado con el premio mayor, que tocó en Jaen, el núm. 5 488.

Además obtuvieron premio los números 1.425, 1.225, 9042, 12.813, 10796, 8057, 11000, 8.269, 7.654, 15.566, 4.182, 11.777, 12.864, 362, 6.971, 12.551.

Madrid 10, 8'11 n.

El Gobernador civil se propone adoptar medidas de precaución para que no se altere el orden público, cuando se reúna la Junta general del Casino republicano de la Carrera de San Jerónimo.

El señor Sagasta niega que surja una crisis á plazo fijo, por antagonismos, que no existen, entre los ministros.

Madrid 10, 9 n.

En Santander fué obsequiado con un banquete el señor Romero Robledo que procedente de Comillas llegó hoy á aquella ciudad.

Hubo entusiastas brindis declarando el agasajado que nunca se unirá al señor Sagasta y que permanecerá ligado á los señores Cassola y Martos.

A la llegada del general Cassola á Albacete le esperaban en la estación los jefes y oficiales de la guarnición y gran número de reformistas y cassolistas.

El general se hospedó en casa del señor Parras, donde le visitaron las autoridades civiles, el gobernador militar y gran número de amigos. Anoche fué obsequiado con una serenata. Se anuncia un banquete en su obsequio. El general invita diariamente á comer á su mesa á dos reformistas y dos cassolistas.

Madrid 10, 9'20 n.

El cónsul de España en Portugal telegrafía que reunida la Junta de Sanidad acordó que continúen las precauciones preventivas con Galicia.

Se pretendía también, establecer el cordón sanitario, de cuya idea se desistió por no considerarlo urgentemente necesario el Delegado portugués.

Madrid 10, 9'35 n.

Se ha celebrado hoy Consejo. Los ministros discutieron ampliamente el reglamento redactado para las clases de tropa. Se suscitó un serio conflicto entre el señor Canalejas y el conde de Xiquena anunciando aquel su dimisión. Intervinieron los demás Consejeros consiguiendo una fórmula de concordia transitoria, hasta esperar el regreso del señor Sagasta.

La prensa y la opinión casi unánime coincide en que es ya incompatible la existencia del actual Gabinete con todos los ministros.

Madrid 10, 10 n.

Entre algunos sargentos reina descontento á causa de haberse dicho que en breve será publicada una R. O. disponiendo que se les jubile á los 40 años, señalándose la pensión de 100 pesetas á los que lleven 25 de servicio y de 75 á los que cumplan 20.

El presidente del Congreso no regresará á Madrid hasta los primeros días de Octubre.

Madrid 10, 10'40 n.

Los últimos telegramas de Albacete dan cuenta de las declaraciones hechas por el general Cassola, que revisten importancia. Combate rudamente la sumisión política,

diciendo que no debe sobreponerse nunca el interés del partido al interés de la patria y defiende el sistema de los gobiernos oportunistas. Es también de los que cree que la crisis en el Ministerio se plantearía antes de la reapertura de las Cámaras.

Bolsin 4 por 100 interior 75'75.

Santander 11, 10 m.

Hoy á las siete de la mañana foudeó en este puerto, sin novedad y procedente de la Habana, el vapor-correo «Alfonso XIII» que conduce la correspondencia oficial y pasajeros.

Imp. de Pst.—Sinfortiano Lopez, 14a.

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJÉRCITO Y ARMADA

Terminadas las obras de la nueva casa de la calle de Canido, esquina á la del Sol, en que la Sociedad ha instalado su tienda, almacenes y oficinas, quedará abierto el despacho en las mismas desde el sábado 7 del actual, cerrándose en igual fecha el actualmente establecido en la calle de la Magdalena.

El Consejo de gobierno al comunicarlo por medio de los periódicos de esta localidad á los Sres. socios, para su conocimiento, tiene el honor de participarles que, desde las siete de la tarde del viernes 6, estarán abiertas las nuevas dependencias para dichos Sres. socios y sus familias que gusten honrarlas con su visita, la cual les proporcionará ocasión de enterarse de la Sección de perfumería y otros varios objetos que de nuevo se ha establecido.

Ferrol 3 de Setiembre de 1889.—Por acuerdo del Consejo, el Srío. Federico Baleato.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

RICARDO PITA

En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de DEVOCIONARIOS económicos, entre ellos el KEMPIS en letra gorda y además distintos libros de devoción en los que figuran:

Visitas al Smo. Sacramento y á María Santísima, en letra gorda.  
Mes del S. Corazón de Jesús.  
Mes de María.  
Meditaciones para adorar á Jesús Sacramentado.

Colección de seis libritos de devoción ilustrados que comprenden:

Ejercicio del Camino de la Cruz. á 0'30 céntimos  
Oraciones de la mañana y de la noche y oraciones de la Misa. . . » 0'30 id.  
El Santísimo Rosario . . . . . » 0'30 id.  
El Mes de María . . . . . » 0'50 id.  
El Mes del Sagrado Corazón. . . » 0'50 id.  
El Mes de San José . . . . . » 0'50 id.

La colección 2 pesetas.

Hojas sueltas para tener dentro del Devocionario con el Método para asistir á la Santa Misa, á 5 céntimos.

DEVOCIONARIOS EN MINIATURA para niños, papel realzado de oro, con estuche, á 75 céntimos.

Nueva y variada colección de

LIBRITOS DE CUENTOS É HISTORIAS

para la niñez, con láminas en CROMO. Estos libritos han recibido del público la más lisonjera acogida, éxito que se explica naturalmente, tanto por la excelente ejecución de los cromos, como por la diversidad de los títulos, tamaño y precios que varían desde el mínimo de 10 céntimos á 1'50 peseta.

NOVEDAD

en estampas para devocionarios y cromos recortados.

Objetos de escritorio

y papel de esquelas ALFONSO XIII.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

COCINERA

Una de buenas cualidades previos buenos informes se necesita. Informarán 11 Sanchez Barcáiztegui.

3-1

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**

**Líneas de las Antillas**

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El vapor ALFONSO XIII saldrá de la Coruña el 21 del corriente.

**Línea de Colón**

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor PANAMA saldrá de la Coruña el 23; la S. de tiembrey y trasbordará en Vigo al ESPAÑA, que saldrá el 25.

**Línea de Filipinas**

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA saldrá de la Coruña el 7 de Setiembre y de Barcelona el 30.

**Línea de Buenos Aires**

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlantico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cadiz el 1.º de Noviembre.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion a Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

**Servicio de Fernando Póo**

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

**Servicio de Marruecos**

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encominará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarda.

**L' UNION**

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

**LA CENTRAL Y EL MUNDO**

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas a cobrar 69 millones de pesetas.

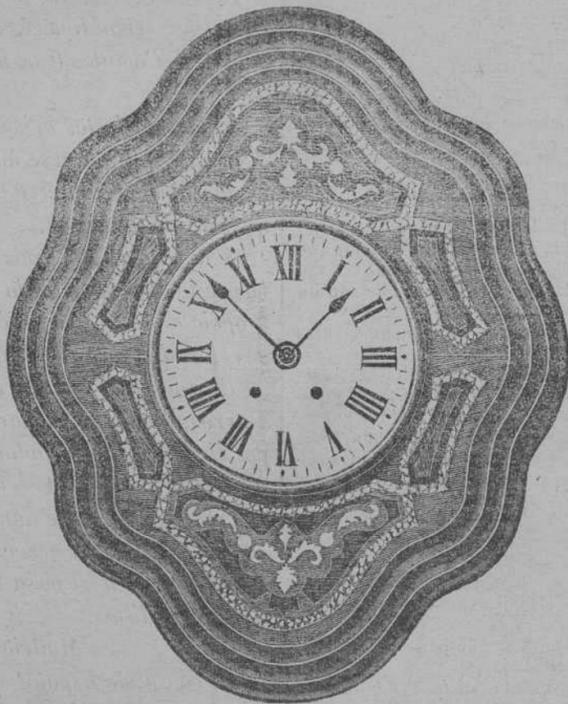
Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

**LA GINEBRA**

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID



Relojes cuadros ovalados con marcos de ricas incrustaciones de nacar y maderas finas. Máquinas superiores Mores con repetición.

Desde 50 pesetas hasta 100

Representante en Ferrol, Harce, número 9, principal.

**La Moda Elegante**  
periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.  
**La Moda Elegante**  
en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlín.  
Alcalá, 23.—Madrid  
El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a La Moda Elegante como a La Ilustración Española y Americana.—E. Varela, Harce, 9.



**LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS**

DE

**DON CANUTO BEREÁ**

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Kömsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



**LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA**

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales ve llón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 31.771.411

Subdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluze, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorens, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.



**MALA REAL INGLESA**

VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 14 de Setiembre de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor de gran porte

**TRENT**

El día 22 de Agosto de 1889, saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires el magnifico vapor de gran porte

**MAGDALENA**

El 28 de Setiembre de 1889 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

**ELBE**

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

**LA TORRE**

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA